




H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO 4969

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : MODELORAMA AGENCIA TULUM		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		
DIRECCIÓN AV. TULUM SM. 10 MZ. 8 LT 1 ENTRE CALLE 5 Y 3 NTE. BIS, COL. CENTRO Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 02/08/2017	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 1197	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 7506 VENCE 30/08/19		TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO 4969

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : MODELORAMA AGENCIA TULUM		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		
DIRECCIÓN AV. TULUM SM. 10 MZ. 8 LT 1 ENTRE CALLE 5 Y 3 NTE. BIS, COL. CENTRO Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 02/08/2017	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 1197	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 7506 VENCE 30/08/19		TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019